

MEMORANDO RESERVADO No. MINFIN-SFP-2014- 213

PARA: Ing. Luis Villafuerte Ch.
DIRECTOR NACIONAL DE NEGOCIACIÓN Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO

DE: Econ. Juan Hidalgo Andrade
SUBSECRETARIO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO (S)

ASUNTO: Requerimiento de evaluación de oferta técnica económica de Law Debenture
Corporate Services Limited

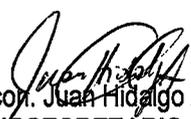
FECHA: 09 SET. 2014

Con Oficio No. MINFIN-SFP-2014-700 de 2 de septiembre de 2014, la Subsecretaría de Financiamiento Público remitió a Law Debenture Corporate Services Limited (LDCS) la Carta de Invitación para la prestación del servicio de representante para diligencia de emplazamiento en relación con cualquier procedimiento judicial, en la cual se determinó el plazo de vigencia de la contratación, los productos y servicios objeto de la contratación, así como las condiciones generales de dicha invitación.

Mediante Comunicación S/N de 2 de septiembre de 2014 y anexos, LDCS remite a ésta Subsecretaría las especificaciones técnicas y económicas bajo las cuales brindará sus servicios.

En virtud de lo expuesto, adjunto remito dicha documentación para la correspondiente Evaluación Técnica-Económica, la cual deberá ser conjuntamente elaborada con la Coordinación General Jurídica, como lo establece el Numeral 3 del Artículo 9 del Reglamento para la Contratación de Servicios para concretar operaciones de endeudamiento público, expedido mediante Acuerdo No. 018 de 23 de enero de 2012, y reformado mediante Acuerdo No. 352 de 20 de diciembre de 2012, con el fin de determinar si el servicio ofertado cumple con las expectativas técnicas y legales.

Atentamente,



Econ. Juan Hidalgo Andrade
SUBSECRETARIO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO (S)

